

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL EN EL FROB

JEFE DEL DEPARTAMENTO TIC

C 1/2019

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria de referencia, se publica la **lista definitiva** de candidatos admitidos y no admitidos al proceso selectivo, de acuerdo al número de identificación asignado:

ADMITIDOS:

Nº IDENTIFICATIVO
2
4
5
6
7
9
10

NO ADMITIDOS:

Nº IDENTIFICATIVO	CAUSAS DE LA NO ADMISIÓN
1	<u>Requisito 3 a) y b).</u> Experiencia profesional mínima en desarrollo de proyectos TIC así como en materia de contratación TIC.
3	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo. <u>Requisito 3 a) y b).</u> Experiencia profesional mínima en desarrollo de proyectos TIC así como en materia de contratación TIC.
8	<u>Requisito 3 b).</u> Experiencia profesional mínima en materia de contratación TIC.
11	Presentación fuera de plazo.
12	Presentación fuera de plazo.

A partir de este momento comenzará la fase 1 de las pruebas selectivas. El FROB publicará en su página web la relación de aspirantes que hayan superado esta primera fase con la puntuación obtenida, así como un calendario estimativo del inicio de las entrevistas personales correspondientes a la fase 2. Todo ello, sin perjuicio del uso de otros medios de comunicación directa con los candidatos en base a la información aportada en la solicitud de participación.

Para cualquier duda o aclaración en relación con el proceso de selección pueden ponerse en contacto con el FROB en el siguiente correo electrónico: procesosseleccion@frob.es

Madrid, a 30 de mayo de 2019

El Presidente del Órgano de Selección